



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007038-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a ayudas o subvenciones recibidas por las empresas de los distintos polígonos industriales relacionados en la presente iniciativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./007038, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sáenz y D. Óscar Álvarez Domínguez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones o ayudas a las empresas instaladas en polígonos industriales de la provincia de Soria.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que la Junta de Castilla y León tiene información de los polígonos industriales de Castilla y León



relativa a su localización, sus infraestructuras, su disponibilidad y grado de ocupación, que sirve para dar respuesta a las posibles inversiones de empresas en estos espacios. Sin embargo, esta información no está vinculada con registro alguno de empresas implantadas en estos polígonos industriales que pueden ser no sólo de titularidad autonómica, sino también estatal, municipal y/o privada.

Por otra parte la información disponible en el Sistema de Información Contable de Castilla y León, Siccal 2, permite identificar las subvenciones individuales pagadas por la administración autonómica con datos tales como el nombre, NIF de la empresa beneficiaria, población o Código Postal del domicilio, pero en ningún caso por su localización en polígonos industriales, un dato que tampoco es necesario para la tramitación de los expediente de subvenciones al tejido empresarial.

Por todo ello, la Junta de Castilla y León podrá facilitar la información de subvenciones concedidas a las respectivas empresas una vez que sus señorías concreten alguno de los datos identificativos señalados. Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, la información sobre ayudas concedidas puede consultarse en el portal del sistema nacional de publicidad de subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index>).

Valladolid, 15 de enero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.